



ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

# DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



PERÚ 359 6° PISO, OF. 604, CABA – TEL. (+54) 11 4331 7843 – INFO@AMJA.ORG.AR – WWW.AMJA.ORG.AR



ASOCIACIÓN DE MUJERES JUECES DE ARGENTINA

## **DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

### **Directora**

Dra. Stella Maris Martínez

### **Coordinadora**

Dra. Susana Medina

### **Docentes**

Dra. Julieta Di Corleto

Dra. Natalia Castro

Dra. Raquel Asensio

### **PRESENTACION DEL PROGRAMA**

Este Programa es organizado por la Defensoría General de la Nación y la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina. El mismo fue presentado en el mes de noviembre del año 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por la Directora del Programa, la Sra. Defensora General de la Nación –Dra. Stella Maris Martínez- y por la Dra. Susana Medina, Presidenta electa de la Asociación de Mujeres Jueces –AMJA- y Presidenta

de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas -IAWJ- en calidad de Coordinadora. El cuerpo docente está compuesto por las Dras Julieta Di Corleto, Raquel Asensio y Natalia Castro.



## **DERECHOS DE LAS MUJERES EN LA NORMATIVA**

## **INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**Directora:** Dra. Stella Maris Martínez

**Coordinadora:** Dra. Susana Medina

**Docentes:** Dra. Julieta Di Corleto, Dra. Natalia Castro y Dra. Raquel Asensio

## **OBJETIVOS**

El objetivo del Programa es desarrollar el conocimiento sobre los instrumentos internacionales de derechos humanos que abordan de forma específica la situación de las mujeres.

Elevar la capacidad crítica en el análisis de la discriminación contra las mujeres.

Estimular el desarrollo de las habilidades y prácticas para incorporar la perspectiva de género en la administración de justicia.

## MODALIDAD DE TRABAJO

Se prevé una introducción a cargo de las docentes y la participación activa de los asistentes.

Para facilitar el establecimiento de un vínculo concreto entre la conceptualización y la implementación, la actividad culminará con un taller de casos.

## CONTENIDOS

- Evolución del derecho internacional de los derechos humanos en materia de género. Instrumentos específicos: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) y Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes (Reglas de Bangkok).
- Encuadre de la problemática de género de acuerdo con los estándares internacionales sobre igualdad y no discriminación. Conceptualización de las categorías sospechosas y las acciones afirmativas.
- Violencia contra las mujeres. El deber estatal de la debida diligencia para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Mujeres privadas de libertad. Impacto diferencial del encierro por motivos de género.